

## **PLAN DE TRABAJO**

### **SECCIÓN SINDICAL KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLÓGICOS**

#### **Introducción**

Este Plan de Trabajo se crea para el desarrollo de una nueva etapa, ajustando y profundizando en la forma de trabajo y la política sindical a llevar a cabo por la Sección Sindical CCOO Servicios de Konecta Servicios Administrativos y tecnológicos.

Para ello se fijan como prioridad los siguientes objetivos:

- Incrementar el nivel de afiliación en Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos para tener una mayor fuerza en las negociaciones venideras con la empresa.
- La obtención de una mayoría absoluta amplia en las próximas elecciones sindicales de Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos que tendrán lugar en el 2019.
- Dar soporte y tener una capacidad resolutive ágil y de calidad a los distintos problemas localizados en Konecta que afecten a los trabajadores y las trabajadoras.
- Crear un ambiente de participación, igualdad y confianza entre todos los delegados y delegadas de la sección de CCOO Servicios de Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos.

El objeto final de estas premisas básicas no es otro que el de “ser una sección sindical modelo para otras”, ya que en el pasado hemos sido puestos como ejemplo por nuestro compromiso y forma de trabajo, pero esto no será posible sin el compromiso de toda la sección.

#### **Estructura**

- Composición de la Sección Sindical

La composición de la Sección Sindical de CCOO Servicios en Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos se distribuye de la siguiente forma para tratar las distintas casuísticas específicas que puedan afectar a los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

##### **1.1 Secretaría General**

El objetivo de este plan de trabajo, y proyecto personal, no es otro que el de colocar a esta Sección Sindical de CCOO Servicios de Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, en una parte muy visible del Sindicado, haciendo cumplir los valores éticos y morales que nos representan, y a su vez obtener la mayoría absoluta más amplia posible en

el comité de empresa a la que pertenece de cara a las próximas elecciones. Para el mismo, me presento yo, David Pavón Rodríguez, para liderar este proyecto y ostentar el cargo dentro de la Sección Sindical.

## 1.2 Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical CCOO Servicios en Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, que queda compuesta por tres miembros, cumpliendo con los criterios de igualdad de género establecidos por CCOO, se reunirá con una periodicidad mensual, teniendo en cuenta la disponibilidad de sus integrantes y de esta sección, para abordar cualquier tema que sea necesario tratar, es la siguiente:

1. David Pavón Rodríguez.
2. Olga Rey Tendero.
3. Carlos Muñoz Abad.

- Secretarías dentro de la Sección Sindical

La configuración de las secretarías dentro de esta Sección Sindical de CCOO Servicios queda definida de la siguiente forma, la cual se configura cumpliendo con los criterios de igualdad de género definidos por el sindicato.

<b>Secretaría</b>	<b>Secretario/a</b>
Secretaría de Organización	Carlos Muñoz Abad
Secretaría de Acción Sindical	Olga Rey Tendero
Secretaría de Igualdad y Mujeres	Olga Rey Tendero
Secretaría de Salud Laboral	David Pavón Rodríguez
Secretaría de Formación	M <sup>a</sup> Ángeles Arquelladas

Para la planificación y desarrollo eficaz de todas las distintas tareas sindicales, cada secretaría creará un grupo de trabajo de no más de dos miembros sin contar entre éstos a su secretaria o secretario.

Estos grupos de trabajo serán coordinados por los respectivos secretarios y secretarías en función de sus propios criterios de organización de las tareas que les corresponda llevar a cabo, y cada miembro de los distintos equipos de trabajo ha de garantizar la dedicación total a las tareas asignadas a la secretaría en la que se integra.

La no pertenencia como miembro del equipo de trabajo será de carácter voluntario por parte de la delegada o delegado, pero no su pertenencia, que deberá ser propuesta por

la correspondiente secretaria o secretario y aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical.

## Desarrollo

A continuación se detallan las prioridades del presente plan de trabajo, teniendo en cuenta la actual situación de las CCOO del Grupo Konecta con respecto a otros sindicatos, pero priorizando siempre a Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos.

### - Incremento de la afiliación y fidelización

Debemos priorizar la afiliación como única vía hacia la obtención de una sección fuerte, y es fundamental que seamos conscientes de que su peso es la mejor de las armas de cara a la negociación con la directiva del Grupo Konecta.

Hemos de dar una vital importancia a la fidelización de nuestras afiliadas y afiliados, anteponiendo sus casos y llevando un control de los mismos, y utilizando todos los medios que se encuentren a nuestra disposición para dar un servicio de calidad a las distintas casuísticas.

Para finalizar este punto, debemos llevar un control y seguimiento de la afiliación que causan baja, conociendo así los motivos y permitiéndonos dirigir nuestros esfuerzos a una mejora en la calidad de la afiliación.

### - Formación de los delegados y delegadas

Es de vital importancia que todos los delegados y delegadas cuenten con una formación de calidad realizando cualquier curso o taller que pueda mejorar sus habilidades dentro de la sección, siempre y cuando la disponibilidad de éste sea posible.

### - Fomentar la militancia dentro de la sección

Intensificar la presencia de esta sección sindical en la actividad social y sindical de las CCOO, así como en los distintos congresos y eventos realizados en el seno del sindicato, actuando siempre con los criterios éticos y morales reflejados en nuestros estatutos.

### - Elecciones Sindicales

Para la obtención de una mayoría absoluta más amplia en el comité de empresa de Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, debemos intensificar nuestros esfuerzos en la relación más próxima a toda la plantilla de esta sociedad del Grupo Konecta mediante la elaboración de un plan de trabajo que se realizará conjuntamente con la Secretaria de Organización y en la que se involucrarán todos los delegados y delegadas de esta sección, fomentando la comunicación, facilitándoles nuestro acceso y agilizando nuestras respuestas.